

Departamento Anti-Ruidos de la PN continúa con operativos anti ruidos.

Departamento Anti-Ruidos de la PN continúa con operativos anti ruidos.

Con el objetivo de preservar la paz y la seguridad ciudadana, oficiales policiales adscritos al Departamento Anti-Ruidos de la Policía Nacional incautaron 274 cajones conteniendo 456 bocinas, mediante operativos realizados a vehículos y negocios en operativos realizados en diferentes ciudades y a través del llamado al 9-1-1.

Durante los operativos fueron detenidas unas 32 personas, a quienes se les ocuparon vehículos, plantas de audio, bocinas, cajones y cornetas, por violentar las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos que producen contaminación sonora.

Desde el pasado día 5 de mayo hasta el 11 de junio del corriente año, el Departamento Anti-Ruidos de la Policía realizó operativos en Barahona, Puerto Plata, Santiago, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao, Mao, al igual que en sectores de la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Los agentes de dicho retuvieron 32 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos y sometidos a la justicia por contaminación sónica.

Desde su designación en la Dirección General de la Policía Nacional, el Mayor General Nelson Peguero Paredes ha puesto especial empeño en combatir la contaminación sónica.

Las bocinas, cajones, y los vehículos retenidos temporalmente por violar la ley Anti-Ruidos, fueron enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN investiga muerte de un ciudadano en el sector Villa Marina.

PN investiga muerte de un ciudadano en el sector Villa Marina.

Cumpliendo su deber de esclarecer todo hecho de sangre, nuestra Policía Nacional investiga la muerte a tiros de un hombre cuyo cadáver fue hallado anoche en Villa Marina, Distrito Nacional.

Willis Humberto Beltré Sánchez, de 29 años, fue hallado muerto en el callejón Bendición de Dios, en Villa Marina, próximo al kilómetro nueve de la autopista Duarte.

El médico legista actuante en el caso certificó que Beltré Sánchez falleció a causa de una herida de bala en su rostro, ocasionado por personas desconocidas.

Martín Humberto Sánchez, de 56 años, padre del fallecido, dijo que éste había abandonado la residencia de la familia, en Los Girasoles II, debido a un enfrentamiento que tenía con personas no identificadas.

En el lugar del hecho las autoridades colectaron dos

casquillos calibre nueve milímetros.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa cabecilla de una banda de clonadores de tarjetas.

PN apresa cabecilla de una banda de clonadores de tarjetas.

En el cumplimiento de su misión de perseguir al infractor de la Ley, Nuestra Policía Nacional apresó ayer en el municipio Santo Domingo Norte a un hombre como presunto cabecilla de una red de estafadores dedicados a la clonación de tarjetas de crédito y/o débito.

Janiel de León Vásquez, mayor de edad, fue detenido por miembros del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), en la avenida Jacobo Majluta, Santo Domingo Norte, en un establecimiento de expendio de combustible donde trabaja como bombero.

El prevenido se aprovechaba de su condición como empleado de dicha estación, y utilizaba un dispositivo electrónico Skimmer denominado (BEEPER), que le sirve para obtener información confidencial de las tarjetas bancarias de las personas que se presentaban en ese lugar a echar combustible a sus vehículos.

Con la información recopilada, posteriormente procedía a realizar consumos y retiros de manera fraudulenta.

De León Vásquez y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Instituto de Generales Retirados de la Policía (IGREPOL) celebra su décimo cuarto aniversario.

Instituto de Generales Retirados de la Policía (IGREPOL) celebra su décimo cuarto aniversario.

El Instituto de Generales Retirados de la Policía Nacional (IGREPOL) celebró la mañana de este domingo, su décimo cuarto aniversario, con una misa de acción de gracias y un almuerzo en las instalaciones del Palacio de la Policía Nacional, actos en los que estuvo presente el mayor general Nelson Peguero Paredes y su esposa la señora Katusca Viviano de Peguero.

Las actividades conmemorativas son dirigidas por el mayor general (r) César Geraldo Ares Germán, presidente de IGREPOL y demás miembros de la directiva.

De acuerdo al programa, las actividades dieron inicio con la tradicional eucaristía a las 09:00 de la mañana oficiada por el padre Alejandro Cabrera en la capilla del Palacio policial, donde asistieron altos oficiales activos y la matrícula del IGREPOL.

Tras concluir el acto litúrgico, los invitados se trasladarán al altar de la Patria para depositar una ofrenda floral y

después al Club de oficiales de la institución, donde el presidente IGREPOL presentó las memorias y un reconocimiento a varias personalidades; luego la Dirección General de la Policía Nacional ofreció un almuerzo a los asistentes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa hombre colocaba dispositivos en los cajeros para obtener las claves de las tarjetas de los usuarios.

PN apresa hombre colocaba dispositivos en los cajeros para obtener las claves de las tarjetas de los usuarios.

Nuestra Policía Nacional, a través del Departamento de Investigaciones y Crímenes de Alta Tecnología de la institución (DICAT), apresó a un hombre que fue sorprendido mientras instalaba dispositivos maliciosos en el cajero automático de un centro comercial, para obtener las informaciones secretas de las tarjetas bancarias de los usuarios.

El apresado fue identificado como JOSÉ ISMAEL GÓMEZ GONZÁLEZ, quien se dedicaba a la colocación de dispositivos maliciosos denominado "FASCIAS".

Con este dispositivo el prevenido podía retirar dinero de las tarjetas de los usuarios en cajeros automáticos, ocasionando así pérdidas económicas a diferentes entidades bancarias y a sus clientes.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

PN apresa tres hombres con igual número de armas de fuego que portaban de manera ilegal en diferentes puntos del país.

PN apresa tres hombres con igual número de armas de fuego que portaban de manera ilegal en diferentes puntos del país.

Nuestra Policía Nacional, mantiene firme su compromiso de combatir la criminalidad y cualquier violación a las leyes dominicanas, por esta razón fueron apresados en flagrante delito tres hombres que portaban armas de fuego sin ningún tipo de documentos, en hechos ocurridos en Las Caobas, Santo Domingo Oeste, en Navarrete, provincia Santiago y el Ensanche Luperón, Distrito Nacional, respectivamente.

El primero de los detenidos por violar la Ley 36 sobre Comercio, Porte y Tenencia de Armas de Fuego, fue JOEL HERNANDEZ, 23 años, quien fue apresado con una pistola marca Carandaí, cal. 9mm.

Dicha arma de fuego había sustraída al señor PABLO MENDOZA, mientras este, la había dejado en su camioneta.

El segundo de los apresados fue identificado como Ronny Felipe

BELTRE RODRIGUEZ (a) New York, a quien se le ocupó una pistola Marca Colt, Cal. 45, con su cargador y dos cápsulas, que portaba de manera ilegal.

Al ser cuestionado al respecto el prevenido manifestó que tenía casi dos años con dicha arma, y que la había comprado en la provincia Previa, por la suma de 10 mil pesos.

Por el mismo delito fue apresado YSIDRO RAFAEL VERAS REYES (a) EL CHIVERO, de 53 años, a quien se le ocupó un revólver, marca CHATER, cal. 38, el cual portaba con licencia vencida.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Apresados tres hombres por porte ilegal de armas de fuego en Dajabón y en Santo Domingo Este.

Apresados tres hombres por porte ilegal de armas de fuego en Dajabón y en Santo Domingo Este.

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su deber de proteger y servir a su sociedad, apresó ayer en hechos separados a un hombre en Dajabón y a otros dos en el ensanche Isabelita, Santo Domingo Este, ocupándoles tres pistolas que portaban de manera ilegal, una escopeta y una jeepeta.

En el primer caso sucedido en Dajabón resultó apresado

mediante un operativo el ganadero Ramón García, mayor de edad, a quien se le ocupó la pistola marca Ruger P95, 9mm, serie 317-49558 sin documentos para su porte.

El reporte de los oficiales actuantes refiere que el arma incautada al ser depurada en los archivos de la institución no presenta ningún registro legal.

En tanto que en el ensanche Isabelita, municipio Santo Domingo Este, fueron detenidos Edder Medina Díaz, de 42 años, y José Carlos Custodio Bello, de 27.

Al momento de su apresamiento ambos hombres se desplazaban a bordo de la jeepeta marca Toyota Runner, color gris, placa No. G325710, ocupándole al primero la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie CMR228, de porte ilegal.

En ese orden el segundo detenido se le encontró en su cinto derecho la pistola marca Pietro Beretta, calibre 380, No. 430439, también de porte ilegal.

Así mismo al registrar el interior del vehículo en que se transportaban fue encontrado la escopeta marca Maverick, Cal. 12, No. MV66766S, que Edder Medina porta legalmente.

La institución del orden señaló que los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Hombre estrangula a su pareja

y se suicida de un cartuchazo en una finca de Baní.

Hombre estrangula a su pareja y se suicida de un cartuchazo en una finca de Baní.

La Policía Nacional investiga una tragedia en que ayer, viernes, un hombre estranguló con una soga a su pareja y de inmediato se suicidó de un cartuchazo en el pecho, en la vivienda donde residían de una finca privada que cuidaban, en Baní, provincia Peravia.

Las víctimas son el obrero Santo Richard Batista Reynoso, de 37 años, quien falleció por herida de arma de fuego cañón largo, y María Cesarina Melo, de 36, por estrangulación con un lazo, según el médico legista actuante.

Un niño de diez años, sobrino de la occisa, y que vivía junto a la pareja, dijo a la Policía que en la noche desde su habitación escuchó a ambos discutir fuertemente y luego en la madrugada escuchó un disparo.

Añadió que al levantarse en la mañana se dirigió a la habitación de la pareja, encontrándolos sin vida y una escopeta en el suelo, por lo que salió a pedir ayuda.

La tragedia tuvo lugar en el sector Los Tumbaos, de la comunidad de Matanza, Baní, provincia Peravia.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, PN.

Apresados dos hombres a quienes les ocupan más de 900 libras de presunta marihuana en Azua.

Apresados dos hombres a quienes les ocupan más de 900 libras de presunta marihuana en Azua.

Agentes de la División de Antinarcóticos de la Policía Nacional (DICAN) y el Ministerio Público, en la provincia de Azua, apresaron esta tarde a dos hombres que se transportaban en un camión, de cuyo interior fueron ocupados 94 paquetes de un vegetal presumiblemente marihuana.

El primero de los detenidos es José Eduardo Feliz Peña, de 37 años, conductor del camión marca Daihatsu, modelo V118L-HY, azul, placa L100316, y su acompañante Santos Dorivel Santana Castillo, de 23.

Al momento de su detención, específicamente en la Carretera Sánchez (en el chequeo policial salida Azua-Baní), a Feliz Peña se le ocuparon RD\$8,500.00 y un celular, mientras a su compañero otro teléfono móvil.

Los paquetes del presunto vegetal narcótico, con un peso aproximado de 940 libras, estaban distribuidos en 13 sacos envueltos en cinta adhesiva en la parte trasera del vehículo, debajo de una carga de guineos, por lo que será enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses en esa provincia para los fines pertinentes.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, PN.

Apresados dos jóvenes por asalto a ciudadanos en viviendas y negocios.

Apresados dos jóvenes por asalto a ciudadanos en viviendas y negocios.

Nuestra Policía Nacional, en virtud de cumplir con su misión de proteger al ciudadano, apresó ayer en el sector de Los Mina, Santo Domingo Este, a dos jóvenes implicados en diferentes asaltos perpetrados en contra de varias personas y negocios.

Los detenidos son Jorge Luis Portorreal Batista (a) Campe, de 19 años, y Julio César Portorreal Batista (a) Niño, de 18.

El apresamiento de ambos se logró mediante las órdenes de arresto Nos.12559-ME-2017; 00697-MER-2017 y 10096-ME-2017.

Los prevenidos están acusados en penetrar en distintas viviendas y establecimientos comerciales de ese sector, sustrayendo distintos artículos de valor como dinero en efectivo, celulares, prendas de vestir y electrodomésticos, así como de asaltar a punta de pistola a ciudadanos en la vía pública.

Ambos están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.